

### 3. Historia y ciencias sociales: España y Portugal

**Josep M. Fradera and Christopher Schmidt-Nowara (eds.): *Slavery and Antislavery in Spain's Atlantic Empire*. New York/Oxford: Berghahn Books 2013. xi + 328 páginas.**

As interest in the history of New World slavery and the struggles against it has exploded in recent decades, the Spanish empire has remained a somewhat marginal subject, especially in comparison with the new scholarship on the much smaller French empire and the Haitian Revolution. The reasons for this situation are convincingly explained in Josep M. Fradera and Christopher Schmidt-Nowara's introduction to this volume of essays and in Josep M. Delgado Ribas's overview of "The Slave Trade in the Spanish Empire (1501-1808)." Although the Spanish were the first to introduce African slaves into the American world, slaves were never as central to the exploitation of the vast territories under their rule as they were in the plantation colonies founded by Spain's Portuguese, Dutch, British, and French rivals. Prior to the nineteenth century, Spain never played a major role in the trans-Atlantic slave trade. Cuba, the one Spanish possession that truly became a "slave society," as opposed to a "society with slaves," only achieved that status in the nineteenth century, at a time when most general histories of abolition claim that that the historical tide had already turned against the institution. Finally, Spain never developed a significant abolitionist movement; abolition, when it finally came, arrived more because of external events such as the emancipation of the slaves in the United States and the Cuban revolt of 1868-78 rather than because of debates in the metropole.

Nevertheless, as the contents of this volume show, developments in the Spanish empire certainly deserve more attention than they have normally received. Most of articles in this volume are devoted to the era of the "second slavery" that developed after the Haitian Revolution and the British abolition of the slave trade, when Spain belatedly became a central player in the slave trade and its major remaining American colony, Cuba, became, along with Brazil and the United States, one of the major centers of slavery. This development, documented in the contributions of Ada Ferrer, Martín Rodrigo y Alharilla, Michael Zeuske and Orlando García Martínez, Albert García Balañá, and Josep Fradera, was paradoxical both because of the drastically reduced size of the Spanish empire after the breakaway of its colonies in South and Central America following the revolts that began in 1810 and because of Spain's close dependence on Britain, which had pressured the restored Bourbon monarchy to sign a treaty in 1820 committing it to the abolition of the slave trade. Nevertheless, as these authors show, it was precisely the dramatic developments of the revolutionary period from 1789 to 1820 that created the opportunity for the rapid growth of slavery in the Spanish Caribbean.

As Ada Ferrer shows, the Haitian Revolution, which destroyed the prosperous French sugar colony of Saint-Domingue, opened the door to the conversion of Cuba into the Caribbean's dominant producer of that product. Spanish authorities had already tried to promote sugar-growing in the island even before the outbreak of the insurrection in Saint-Domingue in 1791; the law of 1789, a belated product of the period of Bourbon imperial reform that ended the centuries-old system of the

*asiento* with its limits the importation of slaves to Spanish territories, was an essential step in this process. Cuban authorities welcomed French planters who fled the neighboring colony during the revolutionary era, bringing their know-how and often their sugar-processing machinery and even their specially trained slaves with them. By 1830, Cuba had become the world's leading producer of sugar. This development is usually treated as an aspect of Caribbean history, but, as several of the contributions to this volume show, it was also a Spanish one. Despite the treaty with Britain, Spanish entrepreneurs actively engaged in slave-trading. With the connivance of Spanish officials in Spain itself and in Cuba, they evaded the British inspectors charged with preventing the smuggling of slaves. In their article on the well-known case of the Cuban ship *Amistad*, whose slaves succeeded in mutinying and reaching the northern United States in 1839, Zeuske and Garcia Martinez show that the ship's captain was part of a well-developed network of Spanish and Cubans regularly engaged in the business. Rodrigo y Alharilla's contribution on "Spanish Merchants and the Slave Trade" shows how deeply Catalanian business interests were involved with the slave trade and trade with Cuba.

There were individuals in Spain and Cuba who were familiar with the moral and practical arguments against slavery that had developed in other countries, as the contributions by Schmidt-Novara, Garcia Balaña and Fradera demonstrate, but it is difficult to speak of a genuine abolitionist movement on either side of the Spanish Atlantic. Prior to the nineteenth century, Fradera suggests, such a development was unlikely because of the particularities of the Spanish empire. Prior to Cuba's evolution into a true "slave society," slaves were a relative minority in the Spanish colonies,

and reformers were more concerned either with the treatment of the Indians or with the status of the mixed-race *castas pardas*, free persons with some African ancestry. Even in nineteenth-century Cuba, as Alejandro de la Fuente's article explains, slaves asserted their rights of *coartación* and *papel*, customary practices eventually encoded in law that permitted them to buy their freedom in installments or to force their masters to sell them. This gave slaves a certain bargaining power with their masters and had the potential to defuse forcible resistance to the system as a whole.

The contributions of Luiz Felipe de Alencastro on "Portuguese Missionaries and Early Modern Antislavery and Proslavery Thought," which deals with the sixteenth century, and Juan Carols Garavaglia on the economic role of slavery in the River Plate region, from 1750 to 1860, have their own merits but are marginal to the volume as a whole. In a concluding essay, the American historian of abolition Seymour Drescher fits the Spanish experience with abolition into a "continental" pattern of elite action in response to external events, as opposed to the "Anglo-American" model of mass movements of public opinion. In his view, what finally doomed slavery in Cuba was neither slave resistance nor any decline in the system's profitability, but the recognition that, after the destruction of slavery in the United States, the international context had become too unfavorable to the institution to allow its long-term survival in Cuba.

Taken as a whole, *Slavery and Antislavery in Spain's Atlantic Empire* makes a convincing case for the uniqueness and importance of the Spanish engagement with slavery. It is less comprehensive than the standard English-language survey by Herbert S. Klein and Ben Vinson III, *African Slavery in Latin America and the Caribbean* (2<sup>nd</sup> ed., 2007), and any full

exploration of the subject would have to take into account the work of scholars who have studied slavery in other parts of the Spanish empire, including Aline Helg's publications on Colombia and Frank 'Trey' Proctor's study of slavery in colonial Mexico. Although the editors introduce the volume as a collection of papers given at a conference in Barcelona in 2009, several of the contributions had been published earlier —de la Fuente's appeared in the *Hispanic American Historical Review* in 2007, Ferrer's in another American journal in 2008, and Zeuske and Garcia Martinez's work has been published in Spanish. Several of the articles would have benefitted from more careful translation.

*Jeremy D. Popkin*  
(*University of Kentucky*)

**Patricia Hertel: *Der erinnerte Halbmond. Islam und Nationalismus auf der Iberischen Halbinsel im 19. und 20. Jahrhundert. München: Oldenbourg 2012. 254 páginas.***

La tesis doctoral de Patricia Hertel se ocupa de la Península Ibérica como zona de contacto histórica con el islam, interesándose por interpretaciones, ideas e imágenes del pasado musulmán en los siglos XIX y XX; en primer lugar, se trata de identificar las mutaciones que sufrió la imagen del islam y la influencia de estas mutaciones sobre las imágenes nacionales propias y las del otro. Aunque en el siglo XIX el islam ya no representaba una amenaza territorial en el continente europeo, seguía ocupando un lugar destacado en el repertorio de sus mitos. El islam, imaginado como un adversario unitario, representaba el antagonista por excelencia de Europa, ya que al antagonismo político y territorial iba unido un antagonismo religioso y

cultural. A menudo, el mundo musulmán fue estilizado como una imagen exótica, opuesta al presente carente de fantasía y extremadamente sobrio.

En el siglo XIX, en España *Don Quijote* de Cervantes, y en Portugal *Os Lusíadas* de Camões llegaron a ser la incorporación literaria de la nación y sus virtudes, mitos políticos que reaccionaron frente a la necesidad de legitimar el reciente modelo de nación con su supuestamente larga historia. Un papel crucial desempeñó, en el pensamiento nacional, la lucha contra el islam. De esta lucha, tanto el nacionalismo castellano como el portugués justificaban tanto el pasado como el presente. “El recuerdo de la Media Luna fue constitutivo para los planteamientos de identidad nacional en la Península Ibérica” (p. 21); los recuerdos del pasado islámico reflejaban la búsqueda de la autoimagen de la nación.

La imagen del islam es investigada a tres niveles: en primer lugar, se trata de saber cómo se recuerda la presencia musulmana medieval en la Península Ibérica; después, en un segundo nivel, se formula la pregunta de qué mecanismos de inclusión y exclusión del islam y del legado musulmán predominaban; y finalmente se compara la imagen del islam en los proyectos de nación españoles y portugueses.

En los siglos XIX y XX, los historiadores españoles esbozaban sus proyectos de nación ante el trasfondo de una división política y social del país. Lo único que les era común era la búsqueda de unidad (inexistente en el presente). La Edad Media figuraba como una importante fase formativa de la nación, y la lucha contra enemigos musulmanes (“Reconquista”) se presentaba como una hazaña heroica nacional. Las imágenes del islam, que subyacían a esta interpretación, permiten reconocer diferentes esbozos de nación que competían entre sí. Después de 1898, ya no se ponía en duda en España el medioevo

musulmán y su importancia para la historia, mientras que en Portugal la Edad Media musulmana no era la época sobre la que versaban los debates historiográficos.

En el siglo XIX, en ambos países la arabística tuvo que luchar por ser reconocida científicamente, lo que estaba relacionado con el menosprecio del pasado musulmán. Pero ya surgió el *topos* del islam español, desarrollado por nacionalistas, del que más tarde el franquismo pudo aprovecharse para su legitimación. Entretanto, en Portugal, con la constitución de la dictadura, los trabajos de la arabística perdieron importancia. En España, en los edificios musulmanes se manifestaban pretensiones de dominio; por eso, la procedencia de los edificios tuvo que ser hispanizada, para legitimar su conservación.

En el siglo XX, y en vista de su debilidad, políticos colonialistas ibéricos insistían en la idea de que su adversario musulmán en las colonias era de sobra conocido por la historia. En los discursos coloniales se apreciaba el cambio de una imagen del islam negativa a una positiva. El franquismo, p. ej., descubría a “los hermanos del otro lado del Estrecho” como aliados en la lucha contra el ateísmo republicano, y elementos culturales comunes servían como medio de cohesión político. El islam cedía su papel como imagen predilecta enemiga, tanto en España como en Portugal, al comunismo.

Las imágenes del islam desarrolladas en la historiografía, en la ciencia y la política colonial, no solamente circulaban entre las élites, sino que iban dirigidas también al público en general. Estas imágenes del islam, concebidas para amplias capas de la población, son analizadas por Patricia Hertel en base a textos escolares y aniversarios. En el caso de España, los autores de textos escolares del franquismo registraban el islam en su dimensión religiosa claramente por debajo del

catolicismo, pero al mismo tiempo hispanizaban el legado cultural musulmán y lo estilizaban como una proeza más de la historia española. En los festejos de los aniversarios (Covadonga 718-1918, Las Navas de Tolosa 1212-1912) se producían, por otro lado, en primer lugar estereotipos tradicionales y antiislámicos. En el caso de Portugal, con respecto a las imágenes del islam hay que hablar de una gran heterogeneidad: se aludía a los efectos positivos de la civilización árabe sobre la Hispania medieval, mientras que el islam era infravalorado como religión. En el “Estado Novo”, el régimen impartía las lecciones de historia más importantes en las festividades de los aniversarios (800 años de la batalla de Ourique, en 1939; conquista de Lisboa a los moros, en 1947) que resaltaban la dimensión salvatoria de la historia portuguesa. El islam, en estas ocasiones, ya no aparecía como enemigo.

El último capítulo se ocupa de fiestas rituales; tomando como ejemplos las fiestas de Neves en Portugal y las de Alcoy en España, se analizan dos tipos de fiestas, resaltando cómo la imagen de un adversario asociado con el islam puede estabilizar la identidad local. En Portugal, durante mucho tiempo las fiestas servían como prueba de una tradición originaria; hoy, las *mouriscas* están desapareciendo.

Resumiendo, se puede decir que en la Península Ibérica, en los siglos XIX y XX coexistieron diferentes imágenes del islam, cuyo abanico iba desde rechazo y marginación hasta apropiación y exaltación. La imagen del islam fue (y sigue siendo) un claro sismógrafo de la autoimagen nacional.

El estudio de Patricia Hertel es un ensayo concienzudamente investigado y bien documentado, que argumenta serenamente con un enfoque culturalista; analiza sólidamente un tema importante. Hay que resaltar, ante todo, el enfoque comparativo entre España y Portugal; en ambos casos

se relaciona el islam con el nacionalismo, comparando después los dos. El resultado son más diferencias que aspectos comunes, lo que subraya las divergencias en el transcurso del proceso de nacionalización en los dos países. La argumentación es inteligible y de alto nivel (también lingüístico).

Para terminar, dos pequeñas observaciones críticas con respecto a la bibliografía. No queda claro, según qué criterios se ha incluido la literatura citada en las notas a pie de página, en la bibliografía final. Y tampoco queda clara la distinción (en la bibliografía) entre “monografías y artículos”, por un lado, y “literatura” por otro. Pero esto son nimiedades, considerando la alta cualidad del libro.

*Walther L. Bernecker*  
(*Universität Erlangen-Nürnberg*)

**Manuel Chust (coord.): 1812. El poder de la palabra. América y la Constitución de 1812. Barcelona: Lunweg 2012. 384 páginas.**

Si algo no se podrá negar al bicentenario de la Constitución de Cádiz es el *sex-appeal* que ha demostrado para llevar a su estudio a una considerable parte de la academia, tanto a la española como a otras. Esto ha producido, a su vez, una considerable cantidad de publicaciones, tanto que casi no ha habido editorial o institución que no le haya hecho un hueco a Cádiz entre sus novedades. Como suele ocurrir en momentos de fechas muy redondas, una buena parte de esa producción es circunstancial, obligada y prescindible. Se produjeron y escribieron solamente por tener una portada que dijera “Cádiz”, pero sin pretensión alguna de contener una reflexión original y pertinente.

No es el caso. El libro que coordina Chust se debe tener entre los que había

que hacer con motivo del bicentenario, por varios motivos. El primero, porque reúne escritos de algunos de los historiadores más sobresalientes, de buena parte de la Ivy-league de la historiografía que se ha ocupado de este asunto y que lo ha venido haciendo desde mucho antes de que Cádiz fuera una moda (pasajera, como todas). En segundo lugar, porque son autores de muy varia procedencia, con una minoría de españoles que, además, tienen su punto de mira enfocado mucho más allá de Cádiz. En tercer lugar, porque el libro está bien pensado: son textos cortos, que no renuncian a las notas (sacrificio cada vez más solicitado, inexplicablemente) y en los que sus autores dan cuenta de cuestiones muy puntuales.

El libro se organiza en siete partes que van dando cuenta de la vida cotidiana del escenario gaditano entre 1810 y 1812, de los diputados americanos, el impacto de la Constitución en América y de la segunda etapa constitucional de 1820. A ello se añaden dos secciones de reflexión general sobre el sentido de la Constitución de 1812 en una perspectiva atlántica y, por otro lado, de aquellas interpretaciones del texto que han resultado más novedosas en los últimos años. Contiene, finalmente, algunos extractos de intervenciones notables de diputados americanos en Cádiz.

No debe extrañar la amplitud de miras del volumen, con ese énfasis permanente por ver Cádiz más allá de Cádiz. Su coordinador, Manuel Chust, sin proceder de la especialidad de historia de América, fue de los primeros autores que en la reciente historiografía española señalaron la relevancia de América en el arranque del constitucionalismo y el liberalismo. Quiero hacer notar el inciso de que no procede de la especialidad de historia de América por dos motivos. El primero porque a mediados de los años noventa no era en absoluto común que la historiografía española sobre el momento

de la crisis de 1808 y Cádiz tuviera presentes las dimensiones reales de la “monarquía española” a que se refería su primera “Constitución política”, con excepciones como las de Joaquín Varela o Bartolomé Clavero. Pero también porque otro tanto podría decirse de los colegas de otros espacios que compartieron la experiencia constitucional de 1812. Ha sido solamente con la reciente batería de estudios y publicaciones sobre el primer constitucionalismo hispanoamericano cuando este incomprensible autismo se ha ido subsanando.

Este es el lugar donde se ubica el volumen que comentamos. A pesar de su título, no es un libro sobre “Cádiz, 1812”, sino un libro sobre la dimensión atlántica del primer constitucionalismo hispanoamericano que se encarnó, entre otros, en el texto producido en la ciudad andaluza. Esto se ve bien en las distintas aportaciones que ubican Cádiz en dos ejes principales. En primer lugar, América en Cádiz; es decir, la presencia de lo americano en la confección de aquella extraña Constitución imperial; en segundo lugar, Cádiz en América; es decir, la ubicación de Cádiz y la cultura constitucional que sirvió para edificarla en un proceso general de debate constitucional que, como puede verse en varias de las aportaciones a este volumen, consistió en un permanente viaje de ida y vuelta. Esto fue, por supuesto, así en los casos en que incluso las personas repitieron protagonismo constituyente, como fue en México, pero también en aquellos espacios que sin compartir nunca texto, compartieron cultura, como en el Río de la Plata.

Estamos, en suma, ante un libro colectivo que bien puede simbolizar lo que se ha venido haciendo estos años y que felizmente no ha consistido en estudiar de nuevo Cádiz por Cádiz, sino Cádiz por el Atlántico. Obviamente, queda mucho por hacer, sobre todo en esa otra vertiente que también está, y mucho, en Cádiz y en todo

el primer constitucionalismo americano, el estudio del que podríamos decir “constitucionalismo blanco” frente a realidades sociales, étnicas y culturales muy complejas. Su misma ausencia clamorosa en este volumen ya anuncia, a mi modo de ver, que tendrá que ser por ahí donde se mueva buena parte de la investigación futura.

*José M. Portillo*  
(*Universidad del País Vasco/Euskal*  
*Herriko Unibersitate*)

**Gómez Calvo, Javier (2014): *Matar, purgar, sanar: la represión franquista en Álava*. Madrid: Tecnos. 381 páginas.**

Las librerías vascas rebosan de obras dedicadas a nuestro pasado. Como es obvio, la calidad de las mismas es muy desigual. Están las manzanas prohibidas que con más frecuencia mordemos los historiadores de cualquier lugar, y que fueron identificadas por clásicos como Marc Bloch o Lucien Febvre: localismo, presentismo, anacronismo<sup>1</sup>. A ellas se suma la existencia de una potente “industria de la identidad”, en expresión de Edward Acton aplicada a Euskadi por Fernando Molina<sup>2</sup>. Se trata de una factoría cultural que reproduce en diversos soportes (musical, iconográfico y también en papel) viejas y nuevas creencias que alimentan discursos partisanos, y que hace un flaco servicio al

<sup>1</sup> Bloch, Marc (2000): *Introducción a la historia*. México: Fondo de Cultura Económica [1949]. Febvre, Lucien (1973 [1953]): *Combates por la historia*. Barcelona: Ariel.

<sup>2</sup> Acton, Edward (2005): “La biografía y el estudio de la identidad”. En: Davis, Colin J. (dir.): *El otro, el mismo: biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XX)*. Valencia: Universidad de Valencia, pp. 177-198. Molina, Fernando: “Historia y nación: subordinación equívoca”. En: *Diario de Noticias de Navarra*, 16 de agosto de 2014.

conocimiento científico. Dada su tendencia, no puede decirse que todos los trabajos que se ofrecen al consumidor (en estanterías que a menudo están convenientemente organizadas siguiendo criterios ideológicos) entren dentro del campo de la Historia, por mucho que los episodios que en ellos se abordan estén ubicados en tiempos pretéritos. No se trata de perseguir un imposible, que los investigadores carezcamos de ideas políticas, sino de que los productos que elaboramos respondan a requisitos académicos, dejando a un lado los prejuicios de uno u otro signo.

Los enfoques nacionalistas aplicados al pasado de determinado colectivo no son excepcionales; abundan en numerosas latitudes. Si seguimos a Eric Hobsbawm, desmontar constructos de ese cariz es una de las principales responsabilidades públicas de los historiadores<sup>3</sup>. A los que ejercemos esta profesión en Euskadi las leyendas más próximas con las que nos toca lidiar, las preponderantes en el debate público, son, para lo que tiene que ver con los últimos 40 años, las generadas desde la cultura política *abertzale*, que, en su vertiente más extremista, en no pocas ocasiones ha esgrimido el pasado para legitimar el terrorismo de ETA. Son, en ese caso, “mitos que matan”, a decir de Gaizka Fernández Soldevilla<sup>4</sup>.

En un libro sobre las experiencias de los militantes de dicha banda, la antropóloga Miren Alcedo sostiene que, en su afán por deconstruir leyendas, hay autores que están generando una nueva: la del vasco fabulador; aquel que recrea sus orígenes para intervenir políticamente en el presente

justificando ciertas demandas futuras<sup>5</sup>. Más allá de constatar la inconsistencia de este planteamiento (¿qué escritores, en qué pasajes?) interesa retener algo: la dificultad que entraña derribar mitos arraigados sin que se considere que dicho acto implica fortalecer otros de signo opuesto. *Matar, purgar, sanar* arremete contra un buen puñado de ellos sin más propósito que narrar e interpretar ciertos hechos situados en el momento más convulso del siglo xx español, lo que no es poco, y, además, sin pretender alimentar identidad alguna.

La tesis doctoral de Javier Gómez Calvo, defendida en 2013 en la UPV-EHU, ve la luz ahora en forma de libro, publicado por la editorial Tecnos. Se trata de un volumen bien escrito, con gusto literario, prosa depurada y revisada concienzudamente. El catedrático Antonio Rivera asegura en el prólogo que se lee como una novela. No es para tanto, pero, ciertamente, pese a la aspereza del tema, la lectura resulta ágil y amena. La estructura del trabajo es diáfana: se divide en tres grandes bloques que tienen que ver con las diferentes fórmulas represivas a las que recurrieron los adeptos al denominado bando “nacional” durante la Guerra Civil y la inmediata posguerra. El estudio, pese al título, que puede conducir a equívocos, se centra en esas etapas y no se prolonga hasta el final de la dictadura.

Resumiendo mucho, y siendo injustos con la complejidad de matices que aporta Gómez Calvo, nos encontramos con una primera etapa, “matar”, de terror “caliente”, de sacas y asesinatos extrajudiciales, obra de partidas de “incontrolados” carlistas y falangistas, amparados por las nuevas autoridades, así como de ejecuciones tras juicios sumarísimos promovidos por los militares sublevados. A esta le

<sup>3</sup> Hobsbawm, Eric J. (1996): “El historiador entre la búsqueda de lo universal y la búsqueda de la identidad”. En: *Historia Social*, nº 25, pp. 81-90.

<sup>4</sup> Fernández Soldevilla, Gaizka (2013): *Héroes, heterodoxos y traidores. Historia de Euskadiko Ezkerra (1974-1994)*. Madrid: Tecnos, pp. 73-78.

<sup>5</sup> Alcedo, Miren (1996): *Militar en ETA. Historias de vida y muerte*. San Sebastián: Haranburu, p. 23.

siguió una segunda fase, “purgar”, en la que se depuraron de desafectos diversas instancias de la administración (ayuntamientos, diputación, correos, magisterio, etc.) y literalmente se hizo pagar las “responsabilidades políticas” de republicanos, nacionalistas vascos, socialistas, comunistas y anarquistas, mediante multas, expropiaciones, destierros... En tercer lugar, se narra cómo en Álava el franquismo auspició una determinada forma de “sanar” las heridas dejadas por la reciente violencia desatada, cultivando un cierto consenso para que, aunque muchos no simpatizaran con el nuevo Estado, al menos no actuaran en su contra y permanecieran desmovilizados. Sin dejar de lado su vertiente represiva hacia el “otro”, y sin permitir el cuestionamiento del régimen, se aprovechó una tradición de comunitarismo localista (que, en el caso que nos ocupa, se dio en llamar vitorianismo) para reconstruir lazos de convivencia en torno a valores como el orgullo hacia la propia localidad o, tal como lo explicó Antonio Rivera, la “reacción frente a lo exterior”<sup>6</sup>. Cabe plantearse en qué medida esto se repitió en otras ciudades “levíticas” y no tan “levíticas”.

Javier Gómez se posiciona ya desde la introducción en los debates más candentes sobre la Guerra Civil y sus consecuencias. Niega, por ejemplo, una naturaleza inmutable de la represión franquista, lectura que se resume en la frase hecha: “la dictadura empezó y terminó matando”. Siendo este dato cierto, no puede ignorarse que los fusilados en 1975, con toda la injusticia y brutalidad que rodea un acto de esas características, fueron cinco personas. Demasiadas ya, sin duda. Solo una, ya hubiera sido excesivo. Pero en términos cuantitativos, y por lo que atañe a las repercusiones

sobre el tejido social, es incomparable lo ocurrido en 1975 con la sangría en la retaguardia (en las retaguardias de ambos bandos, mejor dicho) durante la contienda de 1936-1939, así como con lo ocurrido desde esta última fecha hasta mediada la década de 1940, cuando ya solo fusilaban los vencedores. Las décadas de 1930 y 1970 presentan contextos muy diferentes.

El propósito de mayor calibre intelectual que aborda Gómez Calvo es el desmenuzamiento de lo que nuestro autor denomina “paradigma exterminista” de la represión franquista. Lo hace de manera ejemplar: tanto con valentía y rigor, aportando muestras concretas de aquello con lo que discrepa, como con elegancia, sin recurrir a argumentos *ad hominem*. En resumidas cuentas, viene a subrayar Gómez Calvo, no ha lugar a tildar lo ocurrido de “exterminio”, “genocidio” u “holocausto”, lo que no resta ni un gramo de la crudeza de los asesinatos cometidos en nombre de esa nueva España de los golpistas, sino que persigue, simplemente, la precisión conceptual. Y no procede hablar en esos términos porque, al contrario que en la Alemania nazi, aquí no hubo un plan de aniquilación sistemática de grupos humanos completos a los que se consideraba enemigos. Por el contrario, y más adelante nos detendremos en ello, se dieron desde las formas más ásperas de eliminación de contrarios, prácticas que tendieron a desaparecer relativamente rápido en el caso de Álava, hasta, ya pasada la guerra, fórmulas para asimilar a esos contrarios en la vida comunitaria, mientras se amoldaban a las nuevas circunstancias y no hicieran alarde alguno de disidencia.

En definitiva, los franquistas estaban construyendo un país en el que estuvieran presentes tanto los vencedores como los vencidos, no solo los primeros (p. 41), lo que no casa con las teorías exterministas, como tampoco concuerda con estas últimas la existencia de una extensa red de

<sup>6</sup> Rivera, Antonio (1990): *La conciencia histórica de una ciudad: “el vitorianismo”*. Vitoria: Diputación de Álava.



campos de concentración, que no de exterminio. Pese a la dureza de las condiciones de vida en los primeros, aquí no hubo ningún Auschwitz, y es preciso especificarlo para no banalizar lo que este representa. El libro refleja que al estallar la contienda nadie fue asesinado en unos cincuenta municipios alaveses. Mientras, al otro lado del Ebro, solo en la localidad riojana de Fuenmayor 27 personas perdieron la vida violentamente. Estos datos no solo complican la aplicabilidad general de las mencionadas teorías. También demuestran la conveniencia de ampliar la lente para atender a las diferentes dinámicas represivas que se desarrollaron según el lugar de que tratemos, algo que Gómez Calvo conecta metodológicamente con el “giro local”, promovido en nuestra historiografía por autores como Pedro Carasa<sup>7</sup>.

Importan, y mucho, las diferentes fases y características de la represión, así como los sujetos víctimas de la misma, pues, contra lo que pudiera pensarse, y siempre hablando de Álava, no recayó con la misma intensidad sobre los izquierdistas (más castigados con la pena capital y con purgas) que sobre los nacionalistas vascos (sobre los que recayeron multas más elevadas que la media, por su mayor capacidad adquisitiva). ¿A qué se debe esta diferencia? Nuestro autor encuentra la siguiente respuesta: los *abertzales* compartían con la derecha españolista ciertos rasgos de cultura política, fundamentalmente el conservadurismo y la religión católica. Por ello, resultaban reciclables, una vez arrepentidos o silenciados, en un nuevo régimen y, a nivel micro, dentro del marco del vitorianismo. Los izquierdistas, en cambio, eran los principales enemigos a erradicar, la fuente de todo mal. Se trata de una

hipótesis sugerente, apoyada en el empleo de cuantiosa documentación, que resultará complicado rebatir.

Claro que la precisión puede resultar tediosa. Hablar de “Holocausto español”, o, desde otro punto de vista, de “la solución final en Euskal Herria”<sup>8</sup>, es un reclamo que engancha, responde a criterios comerciales y, además, remite a una matanza que efectivamente se produjo, aunque no en los términos que sugieren esas palabras, evocando la Shoah. ¿Son exquisiteces académicas los peros que se ponen al empleo de dichos términos? El caso es que los lectores fluyen hacia los adjetivos “ampulosos”, como los define Gómez Calvo (p. 32). Por eso no es ocioso recordar para qué sirven obras como la suya: literatura neofranquista y literatura prorrepública no son lo mismo, pues la primera reivindica las bondades de una dictadura mientras la segunda ensalza una experiencia democrática (un caso específico es la literatura *abertzale* radical, a la que enseguida me referiré de nuevo). Pero ambas corrientes se asemejan en un aspecto: satisfacen identidades políticas del presente mediante la idealización de una parte de la realidad, lo que no contribuye a la mesura del debate historiográfico, que es, precisamente, un logro de *Matar, purgar, sanar*.

Gómez Calvo critica, sin corporativismos, el abandono universitario del estudio de la Guerra Civil en Euskadi, un espacio que ha sido ocupado por diversos propagandistas, entre los que abundan los *abertzales* radicales. Desvela los errores metodológicos de las obras de estos últimos, detrás de los cuales laten prejuicios ideológicos, pues siempre tienden a engordar las cifras de asesinados por los

<sup>7</sup> Carasa, Pedro (2007): “El giro local”. En: *Alcores*, nº 3, pp. 13-35. Vid. también Confino, Alon (2006): “Lo local, una esencia de toda nación”. En: *Ayer*, nº 64, pp. 19-31.

<sup>8</sup> Preston, Paul (2011): *El holocausto español: odio y exterminio en la guerra civil y después*. Madrid: Debate. Egaña, Iñaki (2011): *El franquismo en Euskal Herria: la solución final*. S. L.: Fundación Euskal Memoria.

franquistas y a enmarcar esos crímenes en un contexto de enfrentamiento entre vascos y españoles, olvidando, por ejemplo, la autoctonía de los requetés. En este sentido, el libro de Gómez Calvo desvela que hay muertos “por Franco” incluidos en obras como la enciclopedia dirigida por Iñaki Egaña (generosamente financiada, por cierto, con fondos públicos) que nunca lo fueron, por haber sido atropellados, víctimas de delincuencia común, etc.<sup>9</sup>

A veces la verdad es provocadora, porque va contra lugares comunes. A Javier Gómez le gusta tanto la verdad como, dicho sea en el mejor sentido, la provocación (para hacer pensar, no para irritar). Así, explica que el denominado “Alzamiento Nacional” no triunfó en la zona de Llodio gracias a la Guardia Civil, que puso sus armas del lado de la legalidad republicana. También se relata el mayor celo represor que a veces ponían los vecinos frente a las autoridades: la Benemérita evitó el linchamiento de algunos izquierdistas por parte de la multitud enfurecida. Se expone el desagrado de una parte relevante de la derecha provincial ante la práctica de los asesinatos y las sacas por parte de sus correligionarios más exaltados. Y, llegada la paz, se analiza la división de las derechas locales, entre el hegemónico tradicionalismo y el minoritario falangismo. Con esto último tocamos otro mérito de este trabajo, y es la amplitud de sus fuentes.

Por *Matar, purgar, sanar* desfilan datos sobre crímenes realmente escabrosos, aunque el sensacionalismo no sea el sello de la obra, sino analizar el odio feroz que latía detrás de esas prácticas. También se disecciona la represión en la zona de Álava que permaneció bajo control republicano, donde los asesinatos y ejecuciones de derechistas fueron proporcionalmente superiores a los cometidos en la zona que quedó

bajo dominio de los sublevados. No faltan muestras de los celos profesionales que a veces se entrecruzaban en la depuración de los funcionarios, más allá de motivos políticos; unas rencillas personales que, en su extremo, también condujeron a asesinatos en los momentos más duros. Hay, entre otras muchas cosas, historias rocambolescas de “topos” ocultos en casas durante meses, de fugados a las montañas y de alistados con las tropas enemigas para disimular su militancia previa. El libro se completa con una treintena de tablas en las que se cuantifica la represión en función de diversas variables. Los anexos finales suministran información exhaustiva sobre la geografía de los crímenes mortales en zona franquista, las penas de muerte conmutadas, los alaveses asesinados en otras provincias, las víctimas mortales de la represión en Álava, etc. Estos han de considerarse los datos más fiables disponibles hasta la fecha, aproximándose a lo que consideramos como definitivo.

Cabe cuestionar la decisión de Gómez Calvo de referirse a los nacionalistas vascos como nacionalistas, sin más adjetivos, algo que solo se hace en el caso de los *abertzales*, lo que traslada la sensación, aunque el autor no lo pretenda, de que estos eran los nacionalistas por antonomasia. También llama la atención que se incluyan los sucesos previos a la Guerra Civil en el bloque denominado “Matar”. Si bien es cierto que en numerosos casos estuvo conectada la conflictividad social de la Segunda República con las venganzas y los asesinatos posteriores, no siempre fue así y hubiera resultado apropiado preservar el respeto a la temporalidad, que es una característica del resto de la obra.

Escribe John Steinbeck al comienzo de su novela *La perla*: “Y como la historia se ha relatado tantas veces, ha echado raíces en la memoria de todos. En ella, como en todos los relatos eternos que viven en los corazones del pueblo, solo hay cosas

<sup>9</sup> Egaña, Iñaki (dir.) (1998): *Guerra civil en Euskal Herria*. Andoain: Aralar.

buenas y malas, blancas y negras, santas y perversas, sin que se hallen jamás medias tintas<sup>10</sup>. Gómez Calvo no lo plantea en estos términos, pero puede interpretarse que por las páginas de su libro desfilan villanos como Bruno Ruiz de Apodaca, responsable del Requeté Auxiliar, al frente de partidas de asesinos de retaguardia, o como el sacerdote Primitivo Ibáñez, siempre favorable a endurecer las penas de los encausados por la Comisión Depuradora del Magisterio. Del mismo modo, también podría pensarse en la presencia de héroes: los que ocultaron en sus casas a familiares y amigos perseguidos por la furia heterófoba, los que delante del tribunal alegaron que el pensamiento no delinque y no se descargaron de su militancia izquierdista, los que protegieron a personas situadas en sus antípodas ideológicas asegurando que eran afectos al “Glorioso Movimiento Nacional”... Pero resulta que construir héroes y villanos no es el objetivo de Gómez Calvo, sino hacer más compleja nuestra visión del pasado, descubrir zonas grises y cuestionar las numerosas generalizaciones que rodean su tema.

En su último libro, Mikel Azurmendi se refiere a los paisanos de las “tierras del vascuence” que participaron con entusiasmo en la caza de brujas de principios del siglo XVII; vecinos que se emplearon contra otros vecinos, en ocasiones, con mayor saña purificadora que la propia Inquisición. Azurmendi no se olvida de otros contemporáneos, eclesiásticos entre ellos, que combatieron los linchamientos y las piras, horrorizándose ante el espectáculo de las delaciones en cadena, muchas de ellas generadas por enemistades personales, por el rechazo al “otro” (el forastero, el diferente...) y por el ambiente de terror instalado en toda la región<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> Steinbeck, John (1988 [1945]): *La perla*. Barcelona: Orbis.

<sup>11</sup> Azurmendi, Mikel (2013): *Las brujas de Zugarramurdi: la historia del aquelarre y la Inquisición*. Córdoba: Almuzara.

Ni Azurmendi en su obra, ni Gómez Calvo en la que acabo de reseñar, han confeccionado relatos de buenos contra malos, sino narraciones bien distintas de aquellas a las que se refería Steinbeck. Azurmendi y Gómez Calvo nos muestran, con temas y para épocas muy diferentes, que ante cada disyuntiva histórica se generan comportamientos divergentes, que no se está obligado a actuar de un modo predeterminado. Comprender los factores que explican esas actitudes (con algunas de las cuales, naturalmente, puede simpatizarse más que con otras, por acercarse al ideal de humanismo, por su valentía o por el motivo que fuera), más que sentar arquetipos morales positivos y negativos, es un objetivo sobradamente cumplido de *Matar, purgar, sanar*.

Raúl López Romo  
(Universidad del País Vasco)

**Olegario Negrín Fajardo: *España en África subsahariana. Legislación educativa y aculturación coloniales en la Guinea Española (1857-1959)*. Madrid: Dykinson 2013. 366 páginas.**

El presente libro puede considerarse como una obra de ‘larga duración’ no solo por lo que se refiere al enfoque analítico de algo más de cien años de historia de educación colonial, sino también por el proceso de su génesis. La idea de hacer accesible la legislación educativa colonial de la antigua Guinea española y el inicio de la correspondiente investigación datan de 1985, cuando Negrín pasó tres años como director del centro de la UNED en Malabo, Guinea Ecuatorial. El fruto de este largo proceso de gestión es el presente volumen, que se divide en unas 140 páginas de análisis –las cuales se benefician de las numerosas publicaciones del mismo autor sobre la historia de la educación en Guinea

Ecuatorial— y un anexo documental de unas 200 páginas. Los más de 80 documentos del anexo abarcan desde el Real Decreto sobre el establecimiento de las misiones en Guinea (1857) hasta la ordenanza sobre la regulación de la excedencia de los auxiliares maestros y administrativos indígenas del año 1958 y otros documentos que datan del año 1960, por nombrar solo algunos.

Puesto que la primera parte analítica del libro se dedica a entender “las ideas de los legisladores que se advierten a través de los textos de las leyes coloniales” y el estudio desiste en su mayor parte de reconstruir la realidad social y educativa, el lector no especializado queda un tanto desilusionado. Efectivamente, se hace notar a lo largo del libro la problemática de un corpus constituido principalmente por fuentes normativas. En varias ocasiones el autor se ve obligado a añadir calificativos como “al menos oficialmente” o “al menos en papel” para señalar que la norma no necesariamente correspondía con la realidad sobre el terreno. No obstante, en otros capítulos se compensan estas carencias y Negrín se apoya en material estadístico de la época para acercarse a la realidad educativa y en particular para subrayar el auge de la educación primaria en la década siguiente a la Segunda Guerra Mundial. Y a veces son hasta las mismas fuentes normativas, sobre todo los preámbulos de circulares y reglamentos las que brindan información interesante acerca del grado de penetración colonial y la (falta) de implementación de lo regulado. Así, el Reglamento de Enseñanza de 1928 revela en las últimas líneas del preámbulo “el estado embrionario en que actualmente se encuentran las instituciones escolares coloniales [...]”. Para acercarse a la “situación real”, sea del magisterio español en Guinea o a la “práctica escolar” en Guinea durante el franquismo, Negrín se apoya además en copiosas citas de dos novelas de Josefina Aldecoa y Donato Ndongo.

En las líneas que siguen, quisiera acercarme a tres grandes temas que —entre otros— aparecen como hilos conductores a lo largo de las diferentes épocas que trata el libro: la problemática de transmitir el idioma del colonizador, la instrumentalización del aula escolar como espacio de supuesta civilización y donde se ensayaba la ‘nación’ y, ligado a este último, el temor de desarraigar a los alumnos guineanos de su entorno social a lo largo del proceso de españolización. Son todas cuestiones recurrentes en el contexto educativo, tanto en la fase temprana de penetración colonial en el siglo XIX como durante los planes de profesionalización de la enseñanza en los años de la Segunda República y durante la dictadura franquista. Cualquier legislación educativa insistía en la importancia del aprendizaje y del uso del español en los centros educativos —aunque fuera a la fuerza—. Se consideró la implementación del español como herramienta necesaria para transformar las sociedades locales. Ya la simple repetición de esa ‘necesidad’ a lo largo de un siglo señala su alcance limitado. En el centro del interés ‘educativo’ a menudo nos encontramos con los “vírgenes corazones” de los alumnos en los que desde pequeños se intentó “fomentar el amor a España” y a los que se trató de formar como ciudadanos —útiles, aunque fueran desiguales— tanto bajo la república como en el franquismo. Por un lado, se pedía a los maestros que les quitasen a los alumnos las supuestas supersticiones y que se resaltara la superioridad de la ‘cultura’ española con la meta de fomentar agradecimiento y nociones patrióticas. Por otro lado, tanto la legislación como diversas publicaciones a lo largo del siglo XX se preocuparon por el peligro que suponía desarraigar a los alumnos y pedían, por ejemplo, que la materia de enseñanza se amoldara a la realidad local. Esta tensión entre asimilación y adaptación se puede

generalizar, más allá del ámbito educativo, para toda la sociedad colonial, incluso después de la ‘provincialización’ de 1959, y hasta la independencia en 1968.

En suma, la legislación educativa colonial reunida por Negrín puede considerarse como un tesoro, no solo para los especialistas en historia de la educación, sino también para la investigación sobre el nacionalismo español que, con pocas excepciones, hasta ahora ha desatendido las ‘provincias africanas’: Supone un verdadero filón en materia de fundamentos y motivos para la ‘hispanización’ en Guinea, sirviendo como ejemplo el Estatuto de Enseñanza, Base 2 de 1943. Para la deconstrucción crítica de textos legislativos como este queda todavía mucho por hacer: uno no puede conformarse sabiendo tan solo que representan la “mentalidad de la época” o que sus objetivos eran lo “que se entendía como deseables” en aquel entonces: es necesario sacar a la luz tanto los mecanismos de dominación como la (tímida) promesa de integración (al menos de una minoría selecta). El gran valor de esta obra de Olegario Negrín es que permite que las fuentes estén al alcance de todos.

*Andreas Stucki*

*(Hamburger Institut für Sozialforschung)*

**Ludger Mees / José Luis de la Granja / Santiago de Pablo / José Antonio Rodríguez Ranz: *La política como pasión. El lehendakari José Antonio Aguirre (1904-1960)*. Madrid: Tecnos 2014. 660 páginas.**

Tras diez años de investigación, por fin ve la luz esta obra sobre quien fuera lehendakari o presidente del primer gobierno de Euskadi. Tratándose del político más importante que ha dado País Vasco en el siglo xx, llama la atención que hasta ahora

no hayamos podido contar con una biografía, yo me atrevería a decir que definitiva, de este personaje clave, que llegó incluso a trascender la propia política vasca para convertirse en una figura relevante del exilio antifranquista. Evidentemente, había estudios previos a este, pero ninguno que hubiese abordado su trayectoria vital de forma íntegra. Ahí están, entre otros, los trabajos de Elías Amézaga, en tono bien distinto al que aquí se presenta y, sobre todo, el excelente libro de Ludger Mees *El profeta pragmático. Aguirre, el primer lehendakari (1939-1960)* (2006), por no hablar de las numerosas referencias a José Antonio Aguirre en los dos tomos de *El péndulo patriótico*, dedicado a la historia del Partido Nacionalista Vasco y escrito por tres de los autores de este libro que ahora se comenta, a saber: De Pablo, Mees y Rodríguez Ranz. La primera novedad, por tanto, que presenta *La política como pasión* es que se centra en la figura de Aguirre desde su nacimiento hasta su muerte, recurriendo a todo tipo de fuentes primarias y secundarias para lograr ese objetivo. En este sentido, hay que subrayar la gran variedad de archivos que los cuatro historiadores han visitado, muchos de ellos localizados en el extranjero, para llevar a cabo con éxito su empresa.

Hijo de un fabricante de chocolates, Aguirre, muy pronto huérfano de padre, desde muy joven se tuvo que dedicar al negocio familiar, descubriendo enseguida el gusanillo de la política. La cual, como bien señala el título de este libro, se convirtió para él en una pasión a la que, primero como concejal en el ayuntamiento de Getxo y más tarde como primer lehendakari, dedicó ya toda su vida. Optimista impenitente, cuando no un tanto iluso, Aguirre vio, durante la Segunda República, la oportunidad de poder lograr para el País Vasco un estatuto de autonomía y en ello se empeñó desde el primer momento.

Fue entonces cuando empezó a forjarse su liderazgo. La democratización del sistema político auspiciado por la Constitución de 1931 permitió la incorporación de las masas a la actividad política y social. Y Aguirre, por supuesto, es fruto de este contexto. Pese a su juventud, pronto descolló entre los líderes del nacionalismo vasco, llegando a desempeñar un papel fundamental en las tormentosas negociaciones en favor del estatuto habidas durante el bienio de izquierdas. De convicciones religiosas muy firmes, apostó por el denominado Estatuto de Estella, que contemplaba un concordato vasco, que fue duramente criticado por las izquierdas, que tildaron este proyecto de intento de crear un Gibraltar vaticanista. La desafección de socialistas y republicanos y las divisiones entre nacionalistas y carlistas hicieron que el texto estatutario vasco llegara mucho más tarde que en Cataluña, de forma que, solo una vez iniciada la Guerra Civil, el País Vasco logró contar con un estatuto de autonomía; encima, gracias a la anuencia del PSOE, en concreto, del gran rival de Aguirre, Indalecio Prieto. Pero cuando en octubre de 1936 juró su cargo de lehendakari, la Guerra Civil había hecho ya estragos en el País Vasco, limitando la jurisdicción del nuevo gobierno vasco a poco más que Vizcaya y solo hasta el verano de 1937. Con todo, en estos meses hay varios aspectos que hay que apuntar, ya que nos muestran claramente el carácter y el proceder de Aguirre. Primero, la formación de un gobierno de coalición en el que trató de que estuviesen representadas las distintas sensibilidades políticas del país, lo cual fue una constante a lo largo de toda su vida, una vez ya en el exilio. Segundo, sacar el máximo provecho de la autonomía, poniendo en marcha un entramado institucional de carácter quasi-estatal. Y tercero, su deseo de humanizar la guerra, procurando evitar las persecuciones y los asesinatos arbitrarios, a

pesar de las matanzas de los buques-cárceles y de la prisión de Larrínaga. A todo ello hubo que añadir un carisma indiscutido tanto por los demás miembros del PNV, como por sus rivales políticos, al tiempo que algunos de estos fueron acusados por sus ejecutivas de “aguirristas”, teniendo no pocos problemas, como el consejero Aznar, que finalmente fue expulsado del Partido Socialista.

Este carisma se elevaría a la categoría de mito durante su estancia en la Alemania nazi, donde, según los autores, estuvo en serio peligro de muerte. Con identidad falsa, y gracias a la ayuda de los diplomáticos de varios países de América Latina, pudo sobrevivir a duras penas. Hasta tal punto que muchos miembros de su partido lo dieron por muerto y con él al propio gobierno vasco. Su reaparición en la escena política alimentó su dimensión mítica, para, a partir de este momento, llevar a cabo una frenética actividad en favor de la restauración de la democracia en el País Vasco. Es más, tras abandonar sus posiciones más radicales y maximalistas, no tardó en convertirse en una de las figuras claves del exilio español. Su pragmatismo político le llevó a una estrecha colaboración con los dirigentes republicanos, con quienes llegó a mantener estrechas y cordiales relaciones, a pesar de su distanciamiento ideológico. Con los Prieto, Giral o Martínez Barrio, los hombres más relevantes de los primeros años del antifranquismo. Desde luego, este pragmatismo o, si se quiere, colaboración con ellos, no siempre fue visto o entendido por otros miembros de la cúpula del PNV: por Irujo, primero, o Ajuriaguerra, después. Los conflictos con este último, líder del partido en el interior, irían cada vez a más. Una tensión que aumentaría, sin duda, por los constantes fracasos de Aguirre para conseguir el derrocamiento de Franco. Desde la celebración de la Conferencia de San Francisco para

constituir la Organización de las Naciones Unidas, el lehendakari vio la oportunidad de apoyarse en los EE. UU. para conseguir que el caudillo abandonase España y retornara la democracia y con ella la autonomía vasca. Las cosas se fueron torciendo cada vez más como consecuencia del estallido de la Guerra Fría y el enfrentamiento entre ambos bloques: el capitalista y el comunista. Este cambio de coordenadas políticas supuso una tabla de salvación para el régimen franquista, erigido en el campeón del anticomunismo. Aguirre no lo supo ver a tiempo, siendo ese giro en las relaciones internacionales un elemento esencial para entender el reforzamiento de Franco en el poder.

En verdad, a través de la lectura de esta investigación, puede deducirse que ese optimismo antes mencionado le impidió prever muchos de los sucesos que, posteriormente, se han visto que fueron fundamentales en la vida política no solo del País Vasco o España, sino también del mundo. De ahí que este trabajo sirva asimismo para desmitificar al propio Aguirre, un hombre cuyo pragmatismo le condujo al éxito del estatuto de 1936, pero que en numerosas ocasiones hizo gala de una falta de olfato político proverbial, cuando no de una ingenuidad un tanto infantil. Hombre afable, fácil de trato y, como diríamos hoy, con mucho *feeling*, sí, pero no un gran teórico de la política, ni mucho menos. Aferrado a la teoría sabiniana de Arana, solo con su pragmatismo consiguió superar los estrechos corsés de estos planteamientos, lo cual hizo que Luis Arana, el hermano de Sabino y guardia pretoriano de sus esencias identitarias, muy pronto rompiera con él y con el PNV. De manera que nos encontramos con un Aguirre superado por los acontecimientos internacionales. El contexto de la guerra mundial primero y de la Guerra Fría después abortaron los planes de un lehendakari, que, pese a todo,

consiguió convertirse en un referente del exilio, tanto por la firmeza de sus principios, como por su liderazgo al frente del gobierno vasco de coalición y por su contribución al propio gobierno republicano. No sorprende, por tanto, que, cuando en 1960 murió en París de forma repentina, se convirtiera en un símbolo. Imagen que se ha mantenido hasta hoy en día en amplios sectores del nacionalismo vasco.

Un libro como este ha de contribuir, evidentemente, a romper el mito sobre Aguirre, poniendo blanco sobre negro tanto sus aciertos como en sus errores, que fueron muy numerosos. Este es precisamente uno de los objetivos de la investigación histórica, en contra de las hagiografías. Valiéndose de las actuales técnicas biográficas, los autores han conseguido ofrecernos un libro extraordinario, capaz de simultanear rigor histórico con amenidad en la lectura. Pese a estar hablando de cuatro plumas, han logrado algo tremendamente difícil: unificar el estilo, lo cual es de agradecer. Sirviéndose del hecho de que la vida de José Antonio Aguirre parece de novela, han alcanzado el tono adecuado en su narración para mantener siempre expectante al lector, un logro que es necesario subrayar aquí. Además, por la propia dimensión del lehendakari, esta biografía no solo habla de la vida del propio Aguirre, sino también de otros personajes clave de la historia del PNV, como el propio Manuel Irujo, por ejemplo. Por consiguiente, estaríamos ante una obra fundamental para el estudio de la historia política del siglo xx en el País Vasco, aunque también para el análisis de lo que fue la política de resistencia al franquismo en el exterior entre 1945 y 1960. Sin embargo, personalmente, sí echo de menos algo más de información sobre las fuentes de financiación no solo del propio gobierno vasco en el exilio, sino de la misma familia Aguirre. En este último caso, creo que hubiese

contribuido a uno de los principales propósitos del libro: humanizar al personaje y desmitificarlo. Evidentemente, esta acotación no resta méritos a un libro, cuya lectura recomiendo encarecidamente.

Carlos Larrinaga  
(Universidad de Granada)

**Adriaan Kühn: *Kampf um die Vergangenheit als Kampf um die Gegenwart. Die Wiederkehr der "zwei Spanien". Baden-Baden: Nomos 2012. 347 páginas.***

Para empezar quisiera aclarar que la tesis doctoral de A. Kühn es el resultado de intensas pesquisas, se basa en un amplio material documental y mucha bibliografía secundaria, trata de temas centrales relacionados con la memoria histórica en España y conoce los diferentes enfoques así como los conceptos teóricos para analizar las políticas de la memoria. Si esta reseña, no obstante, llega a conclusiones y resultados críticos, ello se debe a que por un lado el ensayo debía haber sido revisado redaccionalmente antes de ir a la imprenta, y por otro lado (y ante todo) a que la tesis central, defendida a lo largo de todo el libro y solo relativizada al final del ensayo, de un regreso de las “dos Españas” es más que problemática.

¿De qué trata el libro? La pregunta orientadora de la tesis reza: “¿Por qué regresa la metáfora de las ‘dos Españas’ a comienzos del nuevo milenio a la política y la sociedad españolas con una cualidad e intensidad desconocidas en la historia democrática del país?” (p. 25). A diferencia de otros estudios sobre los debates actuales en España en torno al pasado, para Kühn los factores explicativos culturales solo tienen un papel secundario. El estudio se concentra en las áreas supuestamente más importantes de la actual lucha por la memoria: física, intelectual-académica,

jurídica y política. Primero se discute el “marco de referencia”, el interés que se persigue con el libro y los axiomas de los conceptos en circulación, para obtener un instrumental analítico con el cual poder abarcar el caso español. Sigue una visión de conjunto de la Guerra Civil española (y sus antecedentes) y del franquismo; a continuación se habla de la recepción de la Guerra Civil y la dictadura en la política y la sociedad a lo largo de los gobiernos de Felipe González y de José María Aznar.

El capítulo principal lleva el programático título de “Regreso de las ‘dos Españas’, actores y debates”; se concentra en las áreas política, jurídica, social y científica. A todos los niveles del conflicto histórico, Kühn identifica “dos grupos antagónicos”, cuyas posiciones son irreconciliables. En el capítulo seis discute “factores explicativos” del supuesto regreso de las “dos Españas”; desecha los de “cambio generacional” y “estabilidad de la democracia”, aducidos frecuentemente como explicaciones, e introduce en su lugar la “política de la memoria como *macro-cleavage*”. El capítulo final discute la cuestión de cómo podría lograrse en la democracia española un consenso sobre la memoria.

El autor repite una y otra vez que en las publicaciones sobre las políticas españolas de la memoria no se establece una relación de contenido entre el “redescubrimiento de la memoria” y el paralelo renacimiento de la metáfora de las “dos Españas”; más bien, dice, la metáfora de las “dos Españas”, reactualizada por el debate historiográfico, desaparece en las reflexiones metodológicas y conceptuales de los diferentes autores que trabajan sobre la memoria histórica. Aquí son necesarias dos observaciones: por un lado, casi todos los autores recurren a la metáfora, que según Kühn no se encuentra en ninguna otra obra; por otro lado, no se discute esta metáfora explícitamente en el contexto de



los actuales discursos de la memoria política por el simple hecho de que es inapropiada. Incluso considerando la acritud del debate y de los enfrentamientos reales en la España actual, ya no existen las dos Españas confrontadas y fratricidas del siglo XIX y del primer tercio del siglo XX. Por eso, el uso de la metáfora de las “dos Españas” (en el sentido de Larra o de Machado) para caracterizar los actuales debates es inapropiado, y por eso ya no se usa en el sentido tradicional de la expresión. Tampoco es adecuada como categoría analítica (ni siquiera en el estudio de Kühn). Resulta sintomático que en ningún lugar de su libro explique la metáfora para poder introducirla como categoría analítica.

En el capítulo principal se investigan en detalle las áreas política, jurídica, social y científica, pero el texto se limita a contraponer (de manera algo tediosa) interpretaciones “izquierdistas” y “derechistas”, lo que para Kühn parece ser la prueba de la existencia de las “dos Españas”. Por otro lado, repetidas veces tiene que reconocer que hay (ante todo en el lado de la izquierda) diferentes interpretaciones y posturas, lo que en cierta manera disuelve la imagen de las “dos Españas” antagónicas. La división dicotómica de los investigadores españoles en autores “izquierdistas” y “derechistas” es, de todas maneras, muy problemática y lleva, en algunos casos, a posicionamientos grotescos. Más bien, la historiografía profesional y universitaria, desde hace algún tiempo ya concuerda en aspectos fundamentales de la historia de España en el siglo XX; la contraposición revisionista la asumen unos cuantos neofranquistas, claramente perceptibles, cuya posición sin embargo no es compartida por la inmensa mayoría de los historiadores universitarios (si exceptuamos algún caso aislado, como el de Stanley Payne).

Kühn se opone a la interpretación según la cual el Partido Popular ha actuado,

en sus primeros años de gobierno, como “ejecutor del legado franquista”; aduce que “no es este ejecutivo el que se vuelve a ocupar de los temas de la Guerra Civil y la dictadura” (p. 126). Ahora bien: eso no lo ha afirmado ningún historiador de los que se ocupan críticamente de la política conservadora del pasado. Se trata más bien de que el PP rechazó, como partido gubernamental, casi todas las iniciativas de la oposición relativas a políticas de la memoria, y que durante mucho tiempo se opuso sistemáticamente a condenar el golpe militar del 18 de julio de 1936. Y continuando su argumentación, el autor defiende la tesis de que, durante la primera legislatura del conservador Aznar, “la oposición persiguió por primera vez una meta claramente instrumental en el discurso histórico” (p. 129), lo que tuvo por consecuencia el regreso de las “dos Españas” (p. 130).

Para terminar, Kühn se plantea la pregunta de qué factores explican el regreso de las “dos Españas”. Como explicación introduce “el cambio en la estructura competencial del sistema político” argumentando que en España, la lucha por la historia se estableció como campo conflictivo autónomo “dentro de la configuración cambiante del sistema de partidos español a nivel estructural y de contenidos” (p. 279). Basándose en las elecciones de 2008, parte de una tendencia continúa hacia un sistema bipartidista. Concluye: “El dominio de dos campos, opuestos de manera antagónica dentro del sistema político es la condición necesaria del éxito de la metáfora de las ‘dos Españas’” (p. 281). Está claro que una competencia política dualista fomenta el surgimiento de visiones históricas y de conceptos sociales claramente delimitados, pero cuán cauteloso hay que ser al construir esquemas de causa y efecto se puede desprender del hecho de que, ya en el momento de la publicación del libro de Kühn, la estructura bipartidista

española parecía estar desvaneciéndose; es decir, que la correlación entre resultados electorales y el supuesto regreso de la metáfora de las “dos Españas” ya era para entonces obsoleta.

Si a lo largo de más de 200 páginas Kühn insiste una y otra vez en el regreso de las “dos Españas”, en las últimas páginas de su libro relativiza esta tesis básica de su trabajo de manera bastante abrupta. Pues, de repente, la tesis ya no es válida “para las líneas conflictivas que estructuran tradicionalmente en su totalidad el sistema de partidos” —ahora descubre, por arte de magia, “un acercamiento sin precedentes de las posiciones de socialistas y conservadores (p. 281)—, sino solamente para nuevos campos conflictivos como la lucha por el pasado o temas “posmaterialistas” como la igualdad de género, la protección de las minorías, el aborto, el matrimonio homosexual, la técnica genética, etc. Las “dos Españas”, ahora solo son una “figura retórica”, y las estrategias confrontativas entre los dos grandes partidos se limitan a temas “socioculturales”. La verdad es que con esta reinterpretación final, el lector se queda boquiabierto.

En la introducción a esta reseña se ha hecho mención de la falta de una revisión redaccional y estilística del libro. En una reseña española, no merece la pena enumerar todas las faltas formales (ortográficas, sintácticas, etc.) del texto alemán: son legión. Pero también hay graves errores de contenido que levantan serias dudas acerca de los conocimientos del autor de la historia española.

Desafortunadamente, el autor parece ser de la opinión de que con la metáfora de las “dos Españas” ha encontrado una palanca analítica. En esta apreciación equivocada consiste el fallo del estudio. Por eso intenta adecuar la realidad a su tesis. El resultado es decepcionante. Es lamentable que concentrándose en la metáfora de las

“dos Españas”, el libro, a fin de cuentas, no logre convencer.

Walther L. Bernecker  
(Universität Erlangen-Nürnberg)

**Georg Pichler: *Gegenwart der Vergangenheit. Die Kontroverse um Bürgerkrieg und Diktatur in Spanien*. Zürich: Rotpunktverlag 2013. 333 páginas.**

¿Otro libro sobre memoria histórica?, se preguntará el lector interesado al ver la obra de Georg Pichler sobre “el presente del pasado” y las controversias sobre la Guerra Civil y la dictadura franquista en España. ¿Qué novedades puede ofrecer, después de la riada de publicaciones de la última década?

Lo novedoso e interesante del libro de Pichler es la manera en que se acerca a su tema, pues no es solo un análisis crítico del pasado y de las políticas españolas de la memoria, no es solamente un libro de entrevistas a representantes de muy diversas ideologías, no es solamente una monografía histórica sobre España desde los años treinta del siglo pasado hasta hoy. Sí, es todo eso, pero al reunir y combinar todos estos elementos, métodos y aproximaciones al tema, el resultado es más que la suma de sus partes. Lo más interesante y novedoso del libro son las entrevistas a Emilio Silva, del que partió hace unos 15 años el Movimiento por la Recuperación de la Memoria Histórica; a José María Pedreno, de la Federación Estatal de Foros de la Memoria, el principal organizador del Primer Congreso de las Víctimas del Franquismo; a Francisco Etxebarria, médico forense involucrado intensamente en las exhumaciones de los últimos años; a Reyes Mate, filósofo que reflexiona continuamente sobre el recuerdo, la memoria y el olvido; a María

García Alonso, profesora de la UNED cuyo trabajo de campo se concentra en la represión de ambos lados durante la Guerra Civil; a Pío Moa, el gran revisionista del pasado y empedernido neofranquista; a Jaime Alonso, vicepresidente ejecutivo de la Fundación Francisco Franco y acérrimo defensor del legado político del dictador; a Mirta Núñez Díaz-Balart, profesora de Historia y autora de gran cantidad de libros sobre presos, prostitutas y niños como perdedores de la historia de España; a Santos Juliá, algo así como “la memoria” de la transición; a Francisco Espinosa Maestre, autor de la importante monografía sobre la “columna de la muerte” del general Yagüe y de otro libro sobre la “violencia roja y azul”; a Francisco Ferrándiz, antropólogo en el CSIC y codirector del proyecto de investigación sobre el balance de una década de exhumaciones; a José Antonio Martín Pallín, uno de los pocos juristas involucrados en los diferentes movimientos de la memoria histórica; a Diego Barcala, colaborador del periódico *Público* y asiduo investigador de todos los aspectos relacionados con la represión durante la Guerra Civil y después.

Entre una y otra entrevista, Georg Pichler entrelaza capítulos tanto históricos como de actualidad sobre la memoria franquista, la memoria del exilio y de los antifranquistas residentes en España, la transición, el olvido deliberado del pasado y el regreso de la memoria en el siglo XXI, incluyendo subcapítulos sobre los “papeles de Salamanca”, el escándalo en torno al juez Baltasar Garzón, la “guerra de las esquelas”, la Ley de Memoria Histórica, los niños robados del franquismo, etc. La mezcla de capítulos analíticos y entrevistas de carácter más bien periodístico confieren a este libro su carácter especial y lo hacen sumamente interesante. Se puede apreciar claramente cómo la contraposición radical de opiniones persiste hasta el día de hoy,

aunque hayan cambiado las expresiones y las maneras de argumentar. Una cosa resulta clara: la Transición no ha podido forjar un consenso sobre el pasado, la sociedad española sigue dividida en cuanto a su interpretación. En este sentido, queda mucho por hacer. El libro de Georg Pichler pone el dedo en esta llaga social. Y lo hace de manera muy convincente.

*Walther L. Bernecker*  
(*Universität Erlangen-Nürnberg*)